

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Modelo de Utilidad, por veinte años, a favor de D. Leopoldo GARCIA DEL RIO, residente en Madrid, calle Granada numero 21, por: " LAMINA OBTURADORA APLICABLE A CAMARAS NEUMATICAS " =====

5 El presente registro de Modelo de Utilidad está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva de una lámina obturadora aplicable a las cámaras neumáticas, y tiene como finalidad principal evitar los pinchazos en los vehículos automóviles y bicicletas, evitando así, en algunos casos, accidentes, quizá graves, si el vehículo marcha a gran velocidad.

Asimismo es importante la ventaja que reporta la adopción de ésta lámina, especialmente en lo que se refiere a la mayor duración de las cámaras, dando con ello lugar a una economía muy digna de ser tenida en cuenta por el usuario.

10 Para mejor ilustrar la comprensión del invento, se acompaña una hoja de dibujos, en la cual;

La fig. 1ª es un esquema de la cámara en corte perpendicular.

15 La fig. 2ª, representa otro esquema de la lámina extendida.

Dicha lámina es de borde discontinuo, siendo las porciones más salientes (B) de los mismos, por la que se pegará a la superficie interna de la cámara.

20 La zona protegida por ésta lámina (A) será la parte de la cámara que podríamos denominar de apoyo, por ser la que median-



te la cubierta se apoya en el suelo.

La lámina (A) es adaptada en el interior de la cámara
 adhiriendo sus bordes o porciones mas salientes (B), mediante pe-
 25 gado, empleando cualquier procedimiento conocido y de un modo dis-
 continuo.

Supongamos que un cuerpo penetrante, tal como clavo, cris-
 tal u otro objeto cualquiera atravesara la cubierta y la cámara,
 dando lugar a que penetrase en el interior de ésta; tendríamos en-
 30 tonces que la salida del aire seria inminente de no existir un
 cuerpo obturador que lo impidiese.

Esto es, precisamente, lo que se consigue con la mencio-
 nada lámina obturadora, ya que al verificarse el pinchazo, la ve-
 locidad de salida del aire comprimido, tiende a expulsar, por el
 35 orificio de salida a ésta, produciéndose entonces la obturación
 del orificio creado por el pinchazo, mediante un acoplamiento de
 la lámina, en torno al orificio, formando una especie de cono o
 pequeña tienda de campaña, para aislar en su interior el cuerpo
 penetrante.

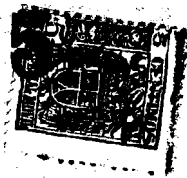
Es interesante hacer constar que podra ser objeto de mo-
 40 dificaciones de detalle todo aquello que se considere como acceso-
 rio y secundario, siempre que no altera la esencialidad del invento
 y desvirtue el fundamento de las reivindicaciones.

N O T A
 =====

45 1ª.- Lámina obturadora aplicable a cámaras neumáticas,
 caracterizada porque al producirse el pinchazo, la velocidad de
 salida del aire comprimido tiende a expulsar, por el orificio de
 salida, a la lámina de que va provista la cámara, verificandose
 entonces un acoplamiento de ésta, en torno al orificio, y formando
 50 una especie de cono o pequeña tienda de campaña, para aislar en su
 interior el cuerpo penetrante.

2ª.- Lámina obturadora aplicable a cámaras neumáticas,

1881



- 3 -

55 caracterizada porque su adaptacion en el interior de la camara se lleva a efecto adhiriendo sus bordes o porciones mas salientes, mediante pegado y de un modo discontinuo.

3a.- LAMINA OBTURADORA, APLICABLE A CAMARAS NEUMATICAS"

Todo ello segun queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujo que se acompaña.

Madrid, 17 Diciembre de 1948.

Lopoldo / Jan

3/

18815

18815

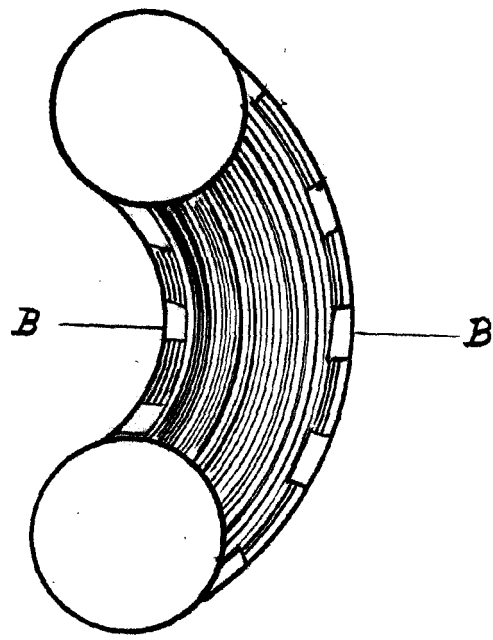


Fig. 1.

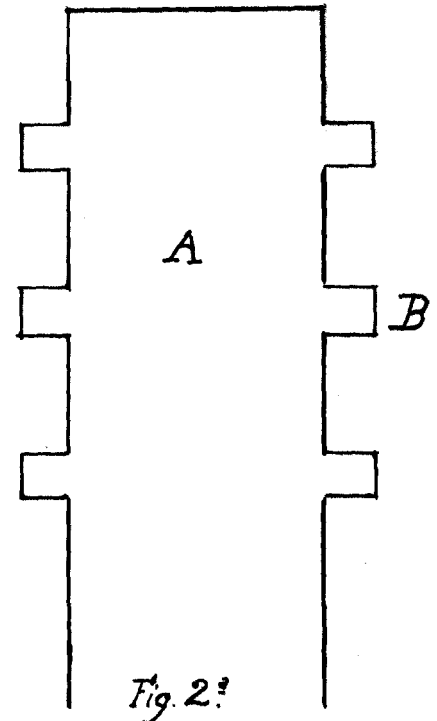


Fig. 2.

Madrid, Diciembre de 1948

Joseph S. Gamm